

**COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO PROLECO**

ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO FINALIZADO
AL 30 DE JUNIO DE 2024
CON INFORME DE AUDITORIA
INDEPENDIENTE

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024 con
Informe de auditoría independiente

CONTENIDO

- Informe de auditoría independiente
- Estado de situación financiera
- Estado de ganancias y pérdidas
- Estado de otros resultados integrales
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los estados financieros

UY\$ - Pesos uruguayos
USD - Dólares estadounidenses
UI - Unidades indexadas

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los Señores Cooperativistas de
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros en pesos uruguayos de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO, que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2024 y los estados de ganancias y pérdidas, de otros resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO al 30 de junio de 2024, así como sus resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas contables adecuadas en Uruguay.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en 4. "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Conforme a lo establecido en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), somos independientes de la Cooperativa y hemos cumplido con los requerimientos y demás responsabilidades de ética establecidos en el mismo. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidad de la Dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno apropiado para que dichos estados financieros no incluyan distorsiones significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Hemos conducido nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Uruguay recogidas en nuestro país por el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de un control.

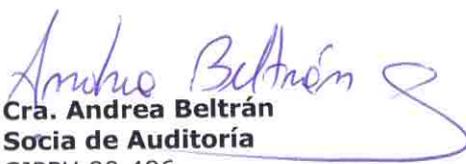
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Analizamos la adecuada aplicación por parte de la Dirección del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en las evidencias de auditoría obtenidas, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con los hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información relevada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Montevideo, 1 de octubre de 2024

Por AUREN


Cra. Andrea Beltrán
Socia de Auditoría
CJPPU 80.486



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO

Estado de situación financiera al 30 de junio de 2024

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	UY\$	
		30/06/2024	30/06/2023
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes	4.1	61.278.873	17.593.902
Inversiones temporarias	4.2	128.758	113.294
Créditos con socios	4.3	255.612.527	199.320.365
Otras cuentas a cobrar	4.4	6.138.142	78.920.722
Total activo corriente		323.158.300	295.948.283
Activo no corriente			
Créditos con socios	4.3	113.762.137	105.277.898
Inversiones	4.5	5.998.350	5.611.200
Propiedades, planta, equipo e intangibles	4.6	2.653.447	2.812.416
Total activo no corriente		122.413.934	113.701.514
TOTAL ACTIVO		445.572.234	409.649.797
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales	4.7	34.397.690	18.841.801
Préstamos	4.8	175.364.229	175.447.320
Otras cuentas por pagar	4.9	5.324.642	7.317.830
Total pasivo corriente		215.086.561	201.606.951
Pasivo no corriente			
Préstamos	4.8	105.158.421	91.433.752
Total pasivo no corriente		105.158.421	91.433.752
TOTAL PASIVO		320.244.982	293.040.703
Patrimonio			
Aportes de propietarios	4.10	77.537.388	72.749.686
Participaciones con interés		6.241.712	6.181.695
Ajustes al patrimonio		2.947.240	2.947.240
Reservas		32.167.386	31.538.407
Resultados acumulados		6.433.526	3.192.066
TOTAL PATRIMONIO		125.327.252	116.609.094
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		445.572.234	409.649.797

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO

Estado de ganancias y pérdidas

Correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	UY\$	
		30/06/2024	30/06/2023
Ingresos de actividades ordinarias	5.1	26.873.005	26.021.711
Resultado bruto		26.873.005	26.021.711
Gastos de administración	5.2	(23.171.282)	(21.664.545)
Resultado deudores incobrables	5.3	(667.959)	(474.673)
Intereses perdidos	5.4	(10.549.050)	(9.358.714)
Otros ingresos y gastos	5.5	9.659.051	9.502.516
Resultado operativo		2.143.765	4.026.295
Resultados de inversiones y financiamiento	5.6	4.183.831	(942.152)
RESULTADO DEL EJERCICIO		6.327.596	3.084.143

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO

Estado de otros resultados integrales

Correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	UY\$	
	30/06/2024	30/06/2023
RESULTADO DEL EJERCICIO	6.327.596	3.084.143
Otros resultados integrales	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	6.327.596	3.084.143

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO

Estado de flujos de efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024

(Cifras expresadas en pesos-uruguayos)

	Nota	UY\$	
		30/06/2024	30/06/2023
FLUJO DE EFECTIVO RELACIONADO CON ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio		6.327.596	3.084.143
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:			
Depreciación de propiedades, planta, equipo e intangibles	4.6	267.829	267.849
Intereses capitalizados participaciones con interés		60.017	60.017
Modificaciones al saldo inicial de patrimonio		(1.836)	(31.067)
Previsiones por incobrabilidad	5.3	667.959	474.673
Resultado del ejercicio despues de ajustes		7.321.565	3.855.615
Variaciones de rubros operativos			
Créditos con socios		(65.444.360)	(10.217.904)
Otras cuentas a cobrar		72.782.580	(77.656.586)
Acreedores comerciales		15.555.889	6.905.901
Préstamos		13.641.578	37.669.365
Otras cuentas por pagar		(1.993.188)	(1.691.065)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		41.864.064	(41.134.674)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de propiedades, planta, equipo e intangibles	4.6	(108.860)	(409.855)
Inversión certificados de participación		(387.150)	368.250
Variación inversiones temporarias		(15.464)	(17.369)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		(511.474)	(58.974)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Aportes de capital		2.628.642	3.406.393
Utilización de reservas		(296.261)	(366.292)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		2.332.381	3.040.101
Variación neta de efectivo y equivalentes al efectivo		43.684.971	(38.153.547)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		17.593.902	55.747.449
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio		61.278.873	17.593.902

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO

Estado de cambios en el patrimonio

Correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Aportes de propietarios	Participaciones con interés	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos finales al 30 de junio de 2022	64.964.856	6.121.678	2.947.240	30.028.225	6.393.901	110.455.900
Modificaciones al saldo inicial	-	-	-	-	(31.067)	(31.067)
Saldos reexpresados al 1° de julio de 2022	64.964.856	6.121.678	2.947.240	30.028.225	6.362.834	110.424.833
<i>Resultado del ejercicio</i>	-	-	-	-	3.084.143	3.084.143
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	3.084.143	3.084.143
<i>Cuotas sociales</i>	3.406.393	-	-	-	-	3.406.393
<i>Participaciones con interés</i>	-	60.017	-	-	-	60.017
<i>Distribución de utilidades</i>	4.378.437	-	-	-	(4.378.437)	-
<i>Constitución de reservas</i>						
<i>Reserva legal</i>	-	-	-	938.237	(938.237)	-
<i>Otras reservas</i>	-	-	-	938.237	(938.237)	-
<i>Utilización de reservas</i>						
<i>Otras reservas</i>	-	-	-	(366.292)	-	(366.292)
Total transacciones patrimoniales	7.784.830	60.017	-	1.510.182	(3.170.768)	6.184.261
Saldos finales al 30 junio de 2023	72.749.686	6.181.695	2.947.240	31.538.407	3.192.066	116.609.094
Modificaciones al saldo inicial	-	-	-	-	(1.836)	(1.836)
Saldos reexpresados al 1° de julio de 2023	72.749.686	6.181.695	2.947.240	31.538.407	3.190.230	116.607.258
<i>Resultado del ejercicio</i>	-	-	-	-	6.327.596	6.327.596
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	6.327.596	6.327.596
<i>Cuotas sociales</i>	2.628.642	-	-	-	-	2.628.642
<i>Participaciones con interés</i>	-	60.017	-	-	-	60.017
<i>Distribución de utilidades</i>	2.159.060	-	-	-	(2.159.060)	-
<i>Constitución de reservas</i>						
<i>Reserva legal</i>	-	-	-	462.620	(462.620)	-
<i>Otras reservas</i>	-	-	-	462.620	(462.620)	-
<i>Utilización de reservas</i>						
<i>Otras reservas</i>	-	-	-	(296.261)	-	(296.261)
Total transacciones patrimoniales	4.787.702	60.017	-	628.979	3.243.296	8.719.994
Saldos finales al 30 de junio de 2024	77.537.388	6.241.712	2.947.240	32.167.386	6.433.526	125.327.252

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

AUREN - Inicializado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 01/10/2024

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024

1. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA COOPERATIVA

1.1 *Naturaleza jurídica*

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO (en adelante PROLECO), es una cooperativa de Ahorro y Crédito cerrada o de capitalización, no controlada por el Banco Central del Uruguay, y que no integra el circuito de intermediación financiera.

Sus estatutos fueron aprobados el 26 de agosto de 1996. La misma surge por transformación de su naturaleza jurídica, siendo anteriormente una Cooperativa Agropecuaria de Responsabilidad Limitada.

Desde el mes de octubre de 2008 está regulada por la Ley 18.407.

Con fecha 25 de junio de 2024, se realizó el trámite de inscripción ante el Banco Central del Uruguay (BCU), como empresas otorgantes de crédito, estando pendiente a la fecha la aprobación de licencia por parte del BCU.

La cooperativa constituye domicilio en Asunción 1651 – Montevideo – Uruguay.

1.2 *Actividad principal*

La actividad principal de PROLECO es el otorgamiento de préstamos a sus asociados, con fondos propios o a través de créditos recibidos de otras instituciones.

1.3 *Aprobación de estados financieros*

Los estados financieros de PROLECO por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024 serán puestos en consideración en la próxima Asamblea General Ordinaria.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se detallan las bases de presentación, así como aquellas políticas contables más significativas seguidas por la cooperativa para la preparación de sus estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, siguiendo las disposiciones establecidas en el Decreto 291/014 de fecha 14 de octubre de 2014 y en el Decreto 372/015 de fecha 30 de diciembre de 2015, que rigen para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1º de enero de 2015, y las disposiciones en materia de presentación contenidas en el Decreto 408/016 de fecha 26 de diciembre de 2016.

Los mencionados Decretos establecen como Normas Contables Adecuadas de aplicación obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2015, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) a la fecha de publicación del Decreto 291/014, traducida al español y publicada en la página Web de la Auditoría Interna de la Nación, con las excepciones establecidas en el Artículo 5º en la redacción dada por el Artículo 3º del Decreto 372/015.

La excepción antes indicada y que fue considerada en los presentes estados financieros es la presentación obligatoria del estado de cambios en el patrimonio.

Las normas referidas, en todos los casos, son las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB - International Accounting Standards Board) a la fecha de publicación del Decreto 291/014, traducidas al idioma español y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

La NIIF para Pymes se compone de 35 Secciones. En adelante, cuando en las presentes notas expresemos la palabra "Secciones", deberá entenderse que estamos haciendo referencia a las antes mencionadas Secciones de la NIIF para Pymes.

2.2 Criterios generales de valuación

A excepción de las cuentas en moneda extranjera, los estados financieros se formularon considerando la valuación de activos y pasivos sobre la base de costos históricos.

2.3 Corrección monetaria

No se realizaron ajustes para reflejar los efectos de la inflación.

Las cuentas de resultados se acumulan a sus valores históricos y no se ha determinado el efecto que sobre los resultados produce la tenencia de activos y pasivos en moneda nacional en épocas de inflación.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación de estados financieros

La Dirección de la cooperativa entiende que el peso uruguayo es su moneda funcional tomando como punto de referencia los elementos indicados en los párrafos 3 y 4 de la Sección 30 – Conversión de la Moneda Extranjera.

2.5 Rubros monetarios

Los activos y pasivos monetarios que correspondan a operaciones liquidables en la moneda funcional establecida por la cooperativa han sido expresados a sus valores nominales, deduciendo, de corresponder, los componentes financieros implícitos no devengados al cierre del ejercicio.

En los casos de saldos por cobrar y por pagar que no tuvieran una tasa de interés o para las cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, se determinaron sus valores actuales, solamente en los casos que éstos últimos resultaran significativamente diferentes de sus valores nominales.

2.6 Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a pesos uruguayos a la cotización vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en el estado de ganancias y pérdidas.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por PROLECO respecto al peso uruguayo, al comienzo y cierre de los estados financieros:

Moneda	Cotización (pesos uruguayos por moneda)	
	30/06/2024	30/06/2023
Dólar estadounidense	39,989	37,408
Unidades Indexadas	6,0574	5,8230

2.7 Instrumentos financieros

La cooperativa clasifica sus instrumentos financieros de acuerdo a lo estipulado en las Secciones 11 y 12 en activos y pasivos medidos al costo amortizado.

Esta categoría comprende los créditos con socios, otras cuentas a cobrar y el efectivo, cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Estos activos y pasivos son medidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos asociados a dicha transacción, a excepción de aquellos que deriven de una operación de financiación, para los cuales la cooperativa medirá el activo financiero o el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Posteriormente se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

2.8 Evaluación del deterioro de activos

Al cierre del ejercicio económico, la Dirección evalúa los valores contables de sus activos, con la finalidad de identificar posibles deterioros de los mismos.

De identificar que el valor contable del activo es superior al importe recuperable (el mayor del valor neto de realización o valor de utilización económica), la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro del valor afectando el resultado del ejercicio en el cual se ha identificado.

Esta pérdida será objeto de reversión en la medida que opere una recuperación del importe recuperable hasta el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor en años anteriores.

Una reversión de una pérdida se reconoce inmediatamente en resultados.

2.9 Criterio de determinación de ganancias y pérdidas

Se considera resultado del ejercicio el incremento que muestra el patrimonio al fin del ejercicio con respecto al importe que debía mantenerse, representado por la diferencia en dinero de activos y pasivos al comienzo del ejercicio.

Los ingresos y egresos incluidos en el estado de ganancias y pérdidas están contabilizados de acuerdo al importe que originalmente se desembolsó, cobró o comprometió por los bienes o servicios adquiridos o vendidos.

Los costos que pueden relacionarse con ingresos se reconocen en el mismo ejercicio que el ingreso respectivo.

Los gastos e ingresos que pueden asociarse a ejercicios se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se incurren, en función de su devengamiento. Los restantes ingresos, costos y gastos se reconocen en el ejercicio en que son conocidos.

2.10 Definición de capital a mantener

A efecto de determinar el resultado del ejercicio, ha sido adoptado el concepto de capital financiero.

No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital, solamente se ha tratado de mantener la capacidad financiera del mismo.

2.11 Definición de fondos

A efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo los fondos se definen como efectivo y equivalentes de efectivo, compuestos por disponibilidades en caja, saldos en cuentas bancarias sin limitaciones de retiros e inversiones con vencimiento próximo.

2.12 Uso de estimaciones y juicios críticos en la preparación de los estados financieros

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección y Gerencia realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del ejercicio. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones.

2.12.1 Propiedades, planta, equipo e intangibles

El tratamiento contable de las partidas de propiedades, planta, equipos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil y valores residuales utilizados para el cálculo de su depreciación. La vida útil de estos activos fue determinada por la cooperativa en base a factores técnicos.

2.12.2 Provisiones

El importe de las provisiones es determinado en base a estimaciones, las cuales implican incertidumbres. Debido a esto los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones.

2.13 Materialidad y agrupación de datos

La cooperativa presenta por separado cada clase significativa de partidas similares, utilizando como criterio la naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

2.14 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio, son similares a los aplicados en el ejercicio anterior.

3. CRITERIOS ESPECÍFICOS

3.1 Efectivo y equivalentes

Comprende los fondos disponibles en caja, así como los depósitos mantenidos en instituciones financieras, presentados a su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable.

3.2 Inversiones temporarias

Se incluyen en inversiones temporarias aquellos activos financieros (depósitos) cuyo vencimiento es menor a un año.

Las inversiones temporarias se valúan a su valor nominal.

3.3 Créditos con socios

En créditos con socios se exponen los créditos vigentes y vencidos en la moneda en que fueron colocados, los intereses devengados por cobrar y, restando del total en la cuenta "Pagos a cuenta" se reflejan los pagos realizados por aquellos deudores con los cuales se ha llegado a un acuerdo de pago, estén o no en gestión.

La cooperativa califica a sus deudores de acuerdo al rango de atraso en sus operaciones y en función de la calificación determina las provisiones por incobrabilidad. Para ello se utilizan 5 categorías de riesgo a la cual se le asocia un porcentaje de previsión.

Categoría de riesgo	Definición	% de previsión
A	Sin atraso	0,50%
B	Normal, atraso de 1 a 30 días	0,50%
C	Potencial, atraso de 31 a 90 días	5%
D	En gestión, atraso de 91 a 180 días	20%
E	Moroso, atraso de 181 a 240 días	50%
F	Incobrable, atraso mayor a 240 días	100%

Las provisiones se calcularon sobre el saldo adeudado por cada socio menos los pagos a cuenta que el mismo haya realizado y que no se había imputado aún a la deuda. Las provisiones se calcularon sobre la exposición neta de la Cooperativa (créditos concedidos, menos pagos a cuenta, hipotecas y garantías).

3.4 Propiedades, planta y equipo

- *Valuación inicial*

Las partidas correspondientes a propiedades, planta y equipo se presentan a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando corresponda.

El costo histórico comprende las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes y aquellos costos adicionales necesarios para ponerlos en condiciones de ser utilizados.

- *Costos posteriores*

Con posterioridad al reconocimiento inicial, solo aquellos costos incurridos originados ya sean por remplazos de componentes de propiedades, planta y equipo o mejoras en los mismos, que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad.

En este sentido, los costos derivados del mantenimiento diario de los bienes de propiedades, planta y equipo se registran en resultados a medida que se incurren. Las sustituciones de elementos de bienes de propiedades, planta y equipo susceptibles de activación suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos.

- *Depreciaciones*

Las depreciaciones son cargadas a resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir del mes siguiente al de su incorporación. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

Categoría	Años
Inmuebles (mejoras)	50
Muebles y útiles	10
Equipos de computación	3

La cooperativa revisa la vida útil y el método de depreciación de los rubros de propiedades, planta y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación

3.5 Activos intangibles

- *Valuación*

Los activos intangibles, están valuados a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando corresponde.

- *Depreciaciones*

Las depreciaciones son cargadas a resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir del mes siguiente al de su incorporación.

La vida útil estimada es la siguiente:

Categoría	Años
Software	3

La cooperativa revisa la vida útil, el método de depreciación y el valor residual de los activos intangibles cuando se presentan indicadores de cambios en estas variables. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación y se exponen con cargo a resultados.

3.6 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponden a obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Los saldos denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.

Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en el estado de ganancias y pérdidas.

3.7 Préstamos

Los préstamos son reconocidos inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se presentan a su costo amortizado.

Cualquier diferencia entre el costo y su valor de cancelación se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas, utilizando tasas de interés correspondiente.

3.8 Provisiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la cooperativa tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

Por consiguiente, la cooperativa incorpora las siguientes partidas dentro del rubro correspondiente a provisiones.

3.9 Criterio de determinación de resultados

Se considera resultado del ejercicio el incremento que muestra el patrimonio al fin del ejercicio con respecto al importe que debía mantenerse, representado por la diferencia en dinero de activos y pasivos al comienzo del ejercicio.

4. INFORMACIÓN REFERENTE AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

4.1 Efectivo y equivalentes

El saldo al 30 de junio de 2024 y 2023 se compone de acuerdo al siguiente detalle:

	UY\$	
	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Caja	15.000	15.000
Bancos	<u>61.263.873</u>	<u>17.578.902</u>
	<u>61.278.873</u>	<u>17.593.902</u>

4.2 Inversiones temporarias

El saldo del rubro inversiones temporarias al 30 de junio de 2024 y 2023, corresponde a un depósito a plazo fijo en unidades indexadas en caja de ahorros especial en FUCEREP.

4.3 · Créditos con socios

El saldo al 30 de junio de 2024 y 2023 se compone de acuerdo al siguiente detalle:

	UY\$	
	30/06/2024	30/06/2023
Préstamos amortizables	339.008.438	287.325.873
Préstamos plazo fijo	35.523.614	21.690.200
Intereses por cobrar	1.194.721	935.009
IVA por cobrar	125.996	91.484
Previsión por incobrables	(4.985.752)	(4.317.793)
Pagos a cuenta	(1.492.353)	(1.126.510)
	369.374.664	304.598.263

El criterio utilizado para la estimación de las provisiones se encuentra explicado en Nota 3.3.

El detalle de la cartera por categoría de riesgo al 30 de junio de 2024 el siguiente:

Categoría de riesgo	Créditos M/N	Provisiones M/N	Créditos M/E	Provisiones M/E	TOTAL
A	80.663.063	(380.705)	282.580.927	(1.160.328)	361.702.957
B	468.141	(2.199)	1.134.341	(5.672)	1.594.611
C	811.399	(39.047)	3.689.220	(176.312)	4.285.260
D	951.589	(190.318)	1.440.669	(175.998)	2.025.942
E	-	-	-	-	-
F	1.439.784	(926.631)	2.673.636	(1.928.542)	1.258.247
Total Créditos	84.333.976	(1.538.900)	291.518.793	(3.446.852)	370.867.017
Pagos a cuenta	(470.514)	-	(1.021.839)	-	(1.492.353)
Total	83.863.462	(1.538.900)	290.496.954	(3.446.852)	369.374.664

El detalle de la cartera por categoría de riesgo al 30 de junio de 2023 el siguiente:

Categoría de riesgo	Créditos M/N	Previsiones M/N	Créditos M/E	Previsiones M/E	TOTAL
A	76.074.272	(331.342)	221.266.476	(1.066.484)	295.942.922
B	1.422.612	(6.886)	2.433.669	(10.196)	3.839.199
C	1.065.439	(53.272)	2.707.437	(88.516)	3.631.088
D	202.062	(40.412)	600.036	(23.504)	738.182
E	-	-	-	-	-
F	2.184.260	(1.098.932)	2.086.303	(1.598.249)	1.573.382
Total Créditos	80.948.645	(1.530.844)	229.093.921	(2.786.949)	305.724.773
Pagos a cuenta	(498.825)	-	(627.685)	-	(1.126.510)
Total	80.449.820	(1.530.844)	228.466.236	(2.786.949)	304.598.263

4.4 Otras cuentas a cobrar

El saldo al 30 de junio de 2024 y 2023 se compone de acuerdo al siguiente detalle:

Nota	UY\$	
	30/06/2024	30/06/2023
Transferencias pendientes	93.928	24.574.405
Comisiones a cobrar Fideicomiso	4.174.811	2.447.536
Anticipos a proveedores	1.044.229	229.768
Otros créditos	825.174	968.089
Crédito por venta cartera	4.4.1	-
	6.138.142	78.920.722

4.4.1 Crédito por venta de cartera

El 30 de junio de 2023 se celebró el contrato de cesión de créditos con EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. fiduciaria del Fideicomiso para Financiamiento de Inversiones de Establecimientos Lecheros (FFIEL) por USD 1.350.935,18. Este crédito fue cobrado con fecha 03 de julio de 2023.

4.5 Inversiones de largo plazo

Corresponde a la inversión en certificados de participación del fideicomiso financiero para el Financiamiento de Inversiones de Establecimientos Lecheros (FFIEL) por USD 150.000.

La finalidad del Fideicomiso es la adquisición de los créditos otorgados por las entidades financieras y PROLECO a los Productores remitentes de CONAPROLE y socios de PROLECO, con el objetivo de financiar a largo plazo las inversiones que realicen dichos Productores en sus establecimientos lecheros (inversiones en infraestructura, adquisición de tierras, instalación de nuevos tambos, tratamiento de efluentes, capital de trabajo permanente, etc.).

El Fideicomiso obtendrá los fondos para la compra de la cartera a PROLECO y las entidades financieras mediante la emisión de certificados de deuda.

El contrato de Fideicomiso establece que PROLECO no recibirá utilidades por los certificados de participación. Para adquirir los mismos, PROLECO asumió una deuda financiera con CONAPROLE (por igual monto que los certificados de participación).

4.6 Propiedades, planta, equipo e intangibles

El saldo al 30 de junio de 2023 y 2022 se compone de la siguiente forma:

	Inmuebles terreno	Inmuebles mejoras	Muebles y útiles	Equipos informáticos	Software	Totales
Valores brutos						
Saldos al 30 de junio de 2022	434.880	2.893.285	1.542.082	695.958	1.457.631	7.023.836
Adiciones por compras	-	-	31.897	377.958	-	409.855
Saldos al 30 de junio de 2023	434.880	2.893.285	1.573.979	1.073.916	1.457.631	7.433.691
Adiciones por compras	-	-	-	95.748	13.112	108.860
Saldos al 30 de junio de 2024	434.880	2.893.285	1.573.979	1.169.664	1.470.743	7.542.551
Depreciación acumulada						
Saldos al 30 de junio de 2022	-	1.052.060	1.287.392	627.271	1.386.703	4.353.426
Cargo del ejercicio	-	57.864	49.396	100.177	60.412	267.849
Saldos al 30 de junio de 2023	-	1.109.924	1.336.788	727.448	1.447.115	4.621.275
Cargo del ejercicio	-	57.864	42.508	152.569	14.888	267.829
Saldos al 30 de junio de 2024	-	1.167.788	1.379.296	880.017	1.462.003	4.889.104
Valores netos						
Saldos al 30 de junio de 2023	434.880	1.783.361	237.191	346.468	10.516	2.812.416
Saldos al 30 de junio de 2024	434.880	1.725.497	194.683	289.647	8.740	2.653.447

4.7 Acreedores comerciales

El saldo al 30 de junio de 2024 y 2023 se compone de acuerdo al siguiente detalle:

	UY\$	
	30/06/2024	30/06/2023
Ingresos diferidos por subsidios	19.078.625	18.807.870
Cobranza a remitir a terceros	15.319.065	33.931
	34.397.690	18.841.801

PROLECO ha firmado un acuerdo con ANDE llamado Programa de Crédito Dirigido (en adelante "PCD"). Este programa consiste en un instrumento de financiamiento mediante el cual se otorga por ANDE un subsidio en la tasa de interés a los socios de PROLECO con el objetivo de que conceda créditos productivos a sus socios en mejores condiciones financieras (tasas de interés más bajas). La modalidad del acuerdo implica que PROLECO recibe la totalidad del subsidio sobre la tasa de interés al momento de otorgar el crédito.

PROLECO reconoce como ingresos del ejercicio económico el subsidio que corresponde a las cuotas devengadas en el ejercicio económico. El restante importe del subsidio recibido se expone como pasivo en la cuenta ingresos diferidos por subsidios y se reconocerá como ingreso en la medida que los créditos continúen devengando intereses. En caso de que los socios cancelen anticipadamente los créditos PROLECO debe reintegrar a ANDE el subsidio recibido.

Las cobranzas a remitir a terceros son fondos a remitir a Banco Santander por el acuerdo de cooperación que se menciona en la Nota 8.

4.8 Préstamos

El saldo al 30 de junio de 2024 y 2023 se compone de acuerdo al siguiente detalle:

Institución	UY\$		
	Corriente	No corriente	Total
ANDE	53.757.385	64.632.557	118.389.942
CONAPROLE	92.887.345	14.845.858	107.733.203
BBVA	11.058.532	21.877.652	32.936.184
INALE	11.996.700	-	11.996.700
SCOTIABANK	5.479.450	3.802.354	9.281.804
FUCAC - VERDE	184.817	-	184.817
	175.364.229	105.158.421	280.522.650

Institución	UY\$		
	30/06/2023		
	Corriente	No corriente	Total
ANDE	54.934.036	49.511.816	104.445.852
CONAPROLE	97.418.709	2.431.520	99.850.229
BBVA	6.597.612	30.810.388	37.408.000
SCOTIABANK	4.776.312	8.680.028	13.456.340
INALE	11.222.400	-	11.222.400
FUCAC - VERDE	498.251	-	498.251
	175.447.320	91.433.752	266.881.072

4.9 Otras cuentas por pagar

El saldo al 30 de junio de 2024 y 2023 se compone de acuerdo con el siguiente detalle:

	UY\$	
	30/06/2024	30/06/2023
Acreeedores por préstamos firmados	2.626.835	5.406.754
Acreeedores sociales	816.819	599.737
Provisiones salariales	499.795	505.430
Acreeedores fiscales	300.211	209.987
Otros	1.080.982	595.922
	5.324.642	7.317.830

El rubro "Acreeedores por préstamos firmados" corresponde a los créditos concedidos por PROLECO, y que al cierre no habían sido desembolsados.

4.10 Patrimonio

En el patrimonio se incluyen:

- En aportes de propietarios, las partes sociales integradas por los socios de la cooperativa.
- En participaciones con interés, se exponen las participaciones emitidas y adquiridas por Conaprole. Con fecha 30 de junio de 2020, la cooperativa emitió Certificados de Participación con Interés, por un monto de UY\$ 6.001.646 que fueron adquiridas por Conaprole. Como resultado de esta emisión se canceló el préstamo modal que existía con Conaprole. Dichas participaciones son consideradas como un rubro patrimonial, en concordancia con lo establecido en la Ley 18.407. En los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 dichas participaciones generaron un interés de UY\$ 60.017. De acuerdo con el título emitido, el interés anual se capitaliza y se devolverá junto con el capital con fecha 30 de junio de 2030.

- En ajustes al patrimonio, los ajustes por revaluaciones de los bienes de propiedades, planta, equipos e intangibles realizados hasta el 30 de junio de 2008.
- En reserva legal, aquellas que se hicieron con resultados positivos de acuerdo a la normativa legal vigente en cada ejercicio.
- En otras reservas están incluidas, las que se han constituido para:
 - Capitalizar la cooperativa y así trabajar con un endeudamiento menor,
 - Afrontar el pago del préstamo modal a CONAPROLE,
 - Cubrirse ante movimientos adversos de variables del mercado (tipo de cambio y situación del sector en el que se desenvuelve la cooperativa).
- En resultados acumulados, los resultados de ejercicios anteriores y el ejercicio actual, con sus respectivos ajustes.

5. INFORMACIÓN REFERENTE AL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

5.1 Ingresos de actividades ordinarias

El saldo al 30 de junio de 2024 y 2023 se compone de acuerdo al siguiente detalle:

	UY\$	
	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Intereses sobre préstamos amortizables	18.901.566	19.033.420
Intereses sobre préstamos plazo fijo	5.688.598	5.125.696
Ingresos por acuerdo Santander	2.282.841	1.862.595
	<u>26.873.005</u>	<u>26.021.711</u>

5.2 Gastos de administración

El saldo al 30 de junio de 2024 y 2023 se compone de acuerdo al siguiente detalle:

	UY\$	
	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Remuneraciones al personal	12.538.381	11.449.122
Cargas sociales	2.915.858	2.591.824
Viáticos directivos	2.723.186	2.587.434
Honorarios profesionales	1.000.012	905.688
IVA perdido	563.194	744.711
Gastos clearing de informes	323.756	320.071
Depreciación	267.829	267.849
Gastos bancarios	261.392	395.582
Útiles y materiales de limpieza	242.876	231.904
Gastos por créditos	234.477	257.600
Gastos en informática	231.631	211.362
Gastos de correspondencia	193.616	150.795
Impuestos, tasas y contribuciones	158.175	118.729
Publicidad	157.000	162.675
Donaciones	132.004	155.370
Comunicaciones	126.157	113.569
Seguros	105.636	108.477
Papelería y útiles	105.160	114.738
Agua y energía	98.646	94.490
Gastos de mantenimiento	84.806	131.364
Otros gastos	707.490	551.191
	<u>23.171.282</u>	<u>21.664.545</u>

5.3 Resultado deudores incobrables

Al 30 de junio de 2024 se constituyeron provisiones por incobrabilidad por UY\$ 667.959 de acuerdo a lo establecido en la Nota 3.3.

Al 30 de junio de 2023 se constituyeron provisiones por incobrabilidad por UY\$ 474.673 de acuerdo a lo establecido en la Nota 3.3.

5.4 Intereses perdidos

El saldo al 30 de junio de 2024 y 2023 se compone de acuerdo al siguiente detalle según su naturaleza:

	UY\$	
	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Intereses Conaprole	3.823.280	5.321.691
Intereses ANDE	4.117.004	3.081.593
Intereses Otros	2.608.766	955.430
	<u>10.549.050</u>	<u>9.358.714</u>

5.5 Otros ingresos y gastos

El saldo al 30 de junio de 2024 y 2023 se compone de acuerdo al siguiente detalle según su naturaleza:

	UY\$	
	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Ingresos subsidios	8.419.917	9.002.120
Cuota sostenimiento	1.239.134	500.396
	<u>9.659.051</u>	<u>9.502.516</u>

Los ingresos por subsidios devengados corresponden a los subsidios recibidos bajo el Programa Crédito Dirigido de ANDE, tal cual se detalla en la Nota 4.7.

Según lo establecido en el marco normativo de las cooperativas, se puede considerar la cuota social cobrada a los socios como un ingreso en el estado de resultados (cuota de sostenimiento). La directiva de la Cooperativa resolvió en febrero de 2023 que el 50% de la cuota social cobrada a los productores sea considerado como un ingreso en el estado de resultados. En ejercicios anteriores todo el ingreso por cuota social era considerado como un aporte de capital.

5.6 Resultados de inversiones y financiamiento

Los saldos al 30 de junio de 2024 y 2023 corresponden en su totalidad a resultados por diferencia de cambio.

6. CUMPLIMIENTO NORMATIVA SOBRE COOPERATIVAS

En la siguiente tabla se expone el cumplimiento al 30 de junio de 2024 y 2023 de las exigencias contables-financieras establecidas para las cooperativas de ahorro y crédito de capitalización por el Decreto N° 183/018 (Decreto reglamentario de la Ley de cooperativas, Ley 18.407):

Exigencias contables financieras decreto 183/018 – 30/06/2024

Exigencias contables - financieras	Valor cooperativa	Límite establecido
1. Préstamos a directivos y funcionarios		
Fórmula: Préstamos/Patrimonio	2,52%	menor al 10%
Préstamos	3.164.767	
Patrimonio	125.327.252	
2. Inversiones financieras		
Fórmula: Depósitos a plazo fijo + Inversiones / Activo	1,38%	menor al 20%
Depósitos a plazo fijo + Inversiones	6.127.108	
Total Activo	445.572.234	
3. Apalancamiento		
Fórmula: Patrimonio/ Activos	28,13%	mayor al 15%
Patrimonio	125.327.252	
Total Activo	445.572.234	

Exigencias contables financieras decreto 183/018 – 30/06/2023

Exigencias contables - financieras	Valor cooperativa	Límite establecido
1. Préstamos a directivos y funcionarios		
Fórmula: Préstamos/Patrimonio	3,21%	menor al 10%
Préstamos	3.746.977	
Patrimonio	116.609.094	
2. Inversiones financieras		
Fórmula: Depósitos a plazo fijo + Inversiones / Activo	1,40%	menor al 20%
Depósitos a plazo fijo + Inversiones	5.724.494	
Total Activo	409.649.797	
3. Apalancamiento		
Fórmula: Patrimonio/ Activos	28,47%	mayor al 15%
Patrimonio	116.609.094	
Total Activo	409.649.797	

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la cooperativa están expuestas a diversos riesgos financieros. El programa de gestión del riesgo global se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los costos de capital, recurriendo a medios adecuados de financiación, y de gestionar y controlar con eficacia los riesgos financieros de la cooperativa.

La gestión de riesgos se basa en un seguimiento constante de los riesgos materiales identificados, determinando el orden de prioridad de estos según su probabilidad en todos los niveles de la organización y tomando en consideración los procesos de planificación estratégica y de negocios. También es importante identificar y gestionar las oportunidades vinculadas de forma eficiente. Los riesgos pueden ser específicos de la cooperativa, o estar ligados al sector o a un mercado geográfico. Es importante señalar que no todos estos riesgos se encuentran dentro del control de la cooperativa.

La identificación, evaluación y mitigación de riesgos es responsabilidad de la Dirección, que se centra en una gestión puntual y correcta de los riesgos.

Los principales riesgos financieros derivados son el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez y el riesgo crediticio. Los riesgos e incertidumbres principales que afronta el negocio se exponen a continuación sin seguir un orden especial de posible materialidad o probabilidad de ocurrencia:

7.1 Riesgo de mercado

Tipo de cambio

La moneda funcional de la cooperativa es el peso uruguayo, por lo que el riesgo de moneda está dado por los costos y por las operaciones que se realizan en una moneda diferente al peso uruguayo. La moneda que origina principalmente este riesgo es el dólar estadounidense. Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables para la cooperativa.

La política de la cooperativa consiste en brindar otorgamiento de préstamos solo a sus asociados, con fondos propios o a través de créditos recibidos de otras instituciones. Previo al otorgamiento del crédito se realiza un estudio de la solvencia del productor.

La cooperativa mantiene efectivo en depósitos con una serie de instituciones financieras. La cooperativa únicamente efectúa depósitos en bancos e instituciones financieras solventes.

8. GARANTÍAS Y RESTRICCIONES AL USO DE LOS ACTIVOS

En octubre de 2012 se realizó un acuerdo con Banco Santander y CONAPROLE para complementar la oferta de productos financieros de PROLECO y poder brindar servicios financieros a los grandes productores. Se trata de un acuerdo de cooperación entre las tres instituciones, enmarcado en la figura de asociación establecida por el Artículo 81 de la Ley de Cooperativas 18.407.

El acuerdo firmado implica que PROLECO aporta su red, conocimiento del negocio, bases de datos y gestión del crédito (análisis de riesgos y cobranza), y Banco Santander otorgará los créditos directamente a los clientes y cobrará mediante las gestiones que realice PROLECO. Conaprole realizará la retención de los importes adeudados de las liquidaciones a los productores.

Adicionalmente PROLECO brinda un aval a Banco Santander del 10% del monto total colocado por el Banco bajo este acuerdo.

Al 30 de junio de 2024 el monto total de créditos a cobrar por Banco Santander bajo este acuerdo es de USD 6.584.847, de los cuales la cooperativa ha avalado USD 658.485 (al 30 de junio de 2023 el monto total de créditos era de USD 1.298.377, de los cuales la cooperativa había avalado USD 129.838).

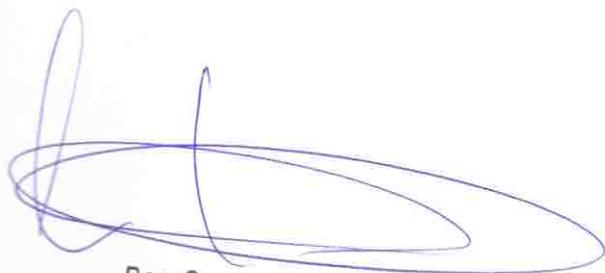
Por los servicios de gestión y aval PROLECO cobra un ingreso que se ubica entre el 1% y el 1,5% del monto colocado.

9. PERSONAL CLAVE

El total de los viáticos abonados al Directorio durante los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2024 y al 30 de junio de 2023 ascendieron a un 12% cada año sobre los gastos de administración y ventas en ambos períodos.

10. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al 30 de junio de 2024 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la cooperativa.



Por Coop. de A. y C.
PROLECO
Sr. GERARDO PERERA
PRESIDENTE



Por Coop. de A. y C.
PROLECO
Sr. PEDRO MAS
SECRETARIO